

El Guabo, 09 de Mayo del 2014

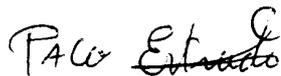
Señor
Esteban Alberto Morocho
Ciudad

De mis consideraciones

Cumplo en informarle, que la Junta Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA OMNIFRUT S.A. en sesión celebrada el día Viernes 09 de Mayo del 2014 tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE** de la referida empresa, por un periodo de **DOS AÑOS**, debiendo ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual..

La COMPAÑÍA OMNIFRUT S.A., se constituyó mediante escritura pública el 07 de Marzo de 2012, ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución Nro. SC.DIC.M.12.0000116 de fecha 21 de Marzo del 2012, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Guabo el 21 de Marzo del mismo año.

Muy Atentamente,



Sr. Paco Estrada Vásquez
C.I. 0703067595
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE de la COMPAÑÍA OMNIFRUT S.A., para el cual he sido elegido.



Sr. Esteban Alberto Morocho Sánchez
C.C. 0702350984

DIRECCION: Ciudadela 20 de Enero junto a la cancha e la ciudadela y frente a la Capilla de la Ciudadela 20 de Enero

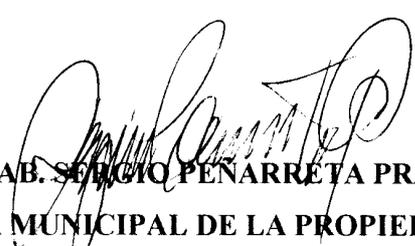


**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL CANTON EL GUABO**
9 de Mayo e/. Gran Colombia y Sucre

Repertorio: 2014 - 1567

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Julio de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 1195 a 1201 con el número 161 celebrado entre: ([COMPañIA ANONIMA OMNIFRUT S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MOROCHO SANCHEZ ESTEBAN ALBERTO con el cargo GERENTE]).


AB. SERGIO PENARRETA PRADO

**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON EL GUABO**

